

Programa de Bonos Tecnológicos

**2008-2013**

**Enero de 2010**

**EDEI**

CONSULTORES  
DE **DIRECCIÓN**

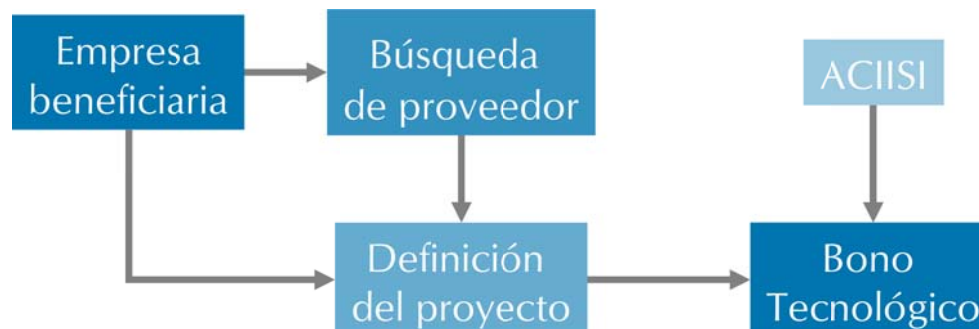


## 1. ¿En qué consiste el Programa de Bonos Tecnológicos?

- El Programa de Bonos Tecnológicos es una iniciativa de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI), dirigida a todas las pymes y emprendedores que vayan a abordar proyectos de innovación tecnológica.
- Por innovación tecnológica se entiende “la introducción de novedades y/o mejoras en las áreas de producto o servicio, procesos productivos y distribución, mercados y formas de comercialización, y organización, prácticas y métodos de gestión”.

## 2. ¿Que es un Bono Tecnológico?

- Un Bono Tecnológico es el equivalente a una cantidad de dinero (500€) destinado a cubrir parte del presupuesto de un proyecto.
- Los beneficiarios son las pymes y emprendedores que desarrollen su actividad en Canarias.
- El Bono Tecnológico se abona directamente a las entidades proveedoras de servicios.



### 3. ¿Qué Proyectos se pueden desarrollar?

**Proyectos TIC: proyectos que empleen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**

- TIC-1.A Asistencia en la identificación y planificación de innovaciones basadas en las TIC.
- TIC-1.B Asistencias técnicas a emprendedores para la realización del Plan de Negocio de nuevas empresas de base tecnológica.
- TIC-2 Desarrollo e implantación de innovaciones TIC.
- TIC-3.A/B Dirección/evaluación de proyectos TIC y protección legal de la propiedad industrial .
- TIC-4 Proyectos de desarrollo de innovaciones tecnológicas basados en TIC.

**Proyectos TEC: proyectos que incorporen innovaciones tecnológicas no asociadas a las TIC. .**

- TEC-1.A Asistencia en la identificación y planificación de innovaciones no basadas en las TIC.
- TEC-1.B Asistencias técnicas a emprendedores para la realización del Plan de Negocio de nuevas empresas de base tecnológica.
- TEC-2 Desarrollo e implementación de innovaciones no basadas en TIC.
- TEC-3.A/B Dirección / evaluación de proyectos no relacionados con las TIC y protección legal de la propiedad industrial.
- TEC-4 Proyectos de desarrollo de innovaciones tecnológicas no basados en TIC.



#### 4. ¿Qué cuantía tiene la ayuda?

Proyectos	Máx. de Bonos	Financiación Máx.
Línea-1.A Asesoramiento	4 BONOS 2.000 €	<10 trabajadores: 80 % >=10 trabajadores: 50 %
Línea-1.B Emprendedores	4 BONOS 2.000 €	<10 trabajadores: 80 % >=10 trabajadores: 50 %
Línea-2 Implantación de Innovación	20 BONOS 10.000 €	<10 trabajadores: 60 % >=10 trabajadores: 50 % Materiales: max. 30 %
Línea-3 Dirección y Evaluación de Proyectos	6 BONOS 3.000 €	<10 trabajadores: 70 % >=10 trabajadores: 50 %
Línea 4 Desarrollo Innovación	20 BONOS 10.000 €	General: 70 %
<b>Máximo de Bonos por empresa y ejercicio</b>	30 BONOS 15.000 €	4,000,000 euros total del programa

## 5. ¿Cual es el procedimiento administrativo?



# EDEI

CONSULTORES  
DE **DIRECCIÓN**

**Confianza y Colaboración  
para la *Transformación***

#### EDEI.ES

Antonio María Manrique, 4 Planta Baja  
35011 Las Palmas de Gran Canaria  
t. 928 494 100  
f. 928 262 500

Méndez Núñez, 108  
38001 Santa Cruz de Tenerife  
t. 922 281 921  
f. 922 281 910